



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



**NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN
PÚBLICA 22/2019 ID 3671-22-LR19
“ADQUISICION CONTENEDORES, CHILLAN
VIEJO”**

DECRETO N° 2894

Chillán Viejo, 30 SEP 2019

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 72 de 14 enero del 2019 que modifica Subrogancias automáticas para funcionarios que indica.
- b) El Decreto N°2829 de 17 de septiembre de 2019, que aprueba bases y llama a licitación pública N° 22/2019 ID 3671-22-LR19 denominada: “ADQUISICION CONTENEDORES, CHILLAN VIEJO”.
- c) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N° 22/2019 ID 3671-22-LR19 “ADQUISICION CONTENEDORES, CHILLAN VIEJO” a los funcionarios que se indica o quienes los subroguen:

- Ulises Aedo Valdés, Director de Desarrollo Comunitario; cédula de identidad N° [REDACTED]
- Isaac Peralta Ibarra, Asesor Urbanista, SECPLA, cédula de identidad [REDACTED]
- Mauricio Ortiz Guiñez, Director (S) de Aseo y Ornato, cédula de identidad N° [REDACTED]
- Oscar Crisóstomo Llanos, Director de Seguridad Pública, cédula de identidad N° [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE a los integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DPM/HHH/OES/MOG/pchc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.



DOMINGO RILLADO MELZER
ALCALDE (S)



30 SEP 2019